



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

6 OCT 2020

Recibido.....1052.....Hs.

Exp. N°.....40544.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación, urgentes mejoras salariales y, en las condiciones de trabajo y contratación del personal de servicio doméstico. Además, se gestione para que se les reconozca la antigüedad, los aportes completos de la obra social, y el presentismo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente, el reclamo de trabajadoras del servicio doméstico que peticionan mejoras laborales, de contratación, y urgente incremento salarial que les permita vivir dignamente.

Las empleadas domésticas sienten que están desprotegidas, desamparadas y nos expresan que, cada día les resulta más difícil vivir dignamente con el sueldo que perciben por sus trabajos.

A muchas trabajadoras durante la pandemia se les ha reducido el sueldo, otras han sido despedidas, y así los obstáculos se suman y provocan que soliciten urgentes mejoras en sus trabajos con mucha angustia y desesperación.

Uno de los reclamos más importantes es el de la obra social y los aportes de los empleadores, ya que no llegan a cubrir el monto total pertinente y ellas de su dinero, deben completarlos para una cobertura básica.

También, peticionan para que se les reconozcan el presentismo y la antigüedad, como a todos los trabajadores que trabajan en relación de dependencia y registrados.

Piden por sus derechos laborales, y que se reconozcan como merecen la labor que realizan y la importancia que tienen en cada uno de los hogares donde se desempeñan.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Firmas del autor o los autores del proyecto